Convenio Modificatorio N° 01/2015 al Contrato 039/2015

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**, con RUC N° 80063744-5, con domicilio principal en la Avda. Mcal Estigarribia Ruta N° 2, Km 10.5, de la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y Oficina de Gestión en la calle Narciso Colman 1.705 y Gómez Ríos, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente **Dr. DANIEL IDOYAGA**, nombrado en el cargo, según Decreto N° 96/2013, con Cédula de Identidad N° 1.064.704, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte y, por la otra, la firma **HM CONSTRUCCIONES, de Hugo Rubén Meza Bogado,** con RUC Nro.**1341169-1**, domiciliada en Próceres de Mayo y Juan XXIII, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Hugo Rubén Meza Bogado**, con Cédula de Identidad N° 1.341.169, en carácter de Propietario, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", en virtud a la Resolución N° 970 de fecha 22 de diciembre de 2015, acuerdan celebrar el Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato N° 039/2015 que estará sujeto a las siguientes condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Lo constituye el Contrato Nº 039/2015, suscripto con la firma **HM CONSTRUCCIONES de Hugo Rubén Meza Bogado** con **RUC N° 1341169-1**, en fecha 21 de octubre del 2015, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10 "REMODELACIÓN EDILICIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE SEMILLA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CAPITAN MIRANDA", ID N° 298570**

CLAUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

Se establece que el Contrato N° 039/2015 y, el Convenio Modificatorio Nº 01/15, se encuentran regulados por la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Nº 970 /2015.

CLAUSULA TERCERA: AMPLIACION DE MONTO

El monto contractual original es de Gs. 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones), IVA incluido. El aumento sobre dicho monto contractual es de Gs. 24.877.375 (Guaraníes veinticuatro millones ochocientos setenta y siete mil trescientos setenta y cinco), IVA incluido, siendo el monto total de la obra la suma Gs. 154.877.375 (Guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta y siete mil trescientos setenta y cinco), IVA incluido. El detalle, la descripción de los trabajos, el Precio Unitario y Precio Total, se detalla en el **Anexo Nº 1**, del presente Convenio Modificatorio Nº 01/2015.

CLAUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución de los trabajos del presente Convenio Modificatorio Nº 01, será dentro del plazo contractual.

CLAUSULA QUINTA: GARANTÍA

La CONTRATISTA, se obliga a presentar a la CONTRATANTE la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato cuyo valor será del 10% del monto ampliado del presente Convenio.

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

CLAUSULA SEXTA: DISPOSICION FINAL

Queda claramente establecido que se mantienen vigentes todos los términos y condiciones del Contrato original, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el presente Convenio.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, LAS PARTES, firman el presente Convenio Modificatorio N° 01/2015 al Contrato N° 039/2015, que consta de 1 (una) página numerada, en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de diciembre del año dos mil quince.

Sr. HUGO RUBEN MEZA BOGADO
Propietario HM CONSTRUCCIONES

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente del IPTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO N° 1

IPTA - INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

OBRA:

"REMODELACION EDILICIA DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE SEMILLA, EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CAPITAN MIRANDA"

			LCO No.: 10 / 2015	I.D.: 298 570

COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO - ADICIONALES N° 1

ITEMS Nº		RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD presup	CANTIDAD adicionada	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)
		ADICIONALES Y MAYORES CANTIDADES					
11	72101903-001	Carpinteria metalica					
111		Rejas artistica sencilla 1,5x1,7	UN	4,00	3,00	900.000	2.700.000
12	72131601-012	Servicio de pintura					
124		De abertura de metalica	m2	30,65	64,25	22.500	1.445.625
		TOTAL DE TRABAJOS ADICIONALES - MAYORES CANTIDADES					
		TRABAJOS COMPLEMENTARIOS - RUBROS EXISTENTES EN LA PLANILLA CONTRACTUAL					
1		REFACCION DE BAÑO DE OBREROS - INCL, 1INODORO, 1 LAVATORIO CON PEDESTAL, 1 DUCHA, Y 1 MINGITORIO					
2		DESMONTE DE ARTEFACTOS SANITARIOS	GL		1,00	150.000	150.000
3		DEMOLICION DE AZULEJOS Y PISOS	M2		22,50	40.000	900.000
4		DESMANTELAMIENTO DE INSTALACION SANITARIA - AGUA Y DESAGUE CLOACAL	GL		1,00	500.000	500.000
5		INSTALACION DE DESAGUE CLOACAL, INCL CONEXIÓN HASTA EL 1er REGISTRO	GL		1,00	850.000	850.000
6		INSTALACION SANITARIA PARA AGUA FRIA, CON CAÑERIA PVC DE 1/2" ROSCABLE	GL		1,00	650.000	650.000
7		REVOQUE DE PARED PARA ASIENTO DE AZULEJOS	M2		18,90	40.500	765.450
8		REGULARIZACION DE CONTRAPISO Y CARPETA PARA ASIENTO DE PISO	M2		4,50	45.000	202.500
9		PISO CERAMICO	M2		4,50	81.000	364.500
10		REVESTIMIENTO DE AZULEJOS	M2		18,90	72.000	1.360.800
11		INSTALACION ELECTRICA					-
12		CIRCUITO PARA DUCHA ELECTRICA	UN		1,00	250.000	250.000
13		TOMAS Y LUCES	BC		3,00	153.000	459.000
14		ARTEFACTOS EMBUTIDOS AL CIELO RASO, CON FOCO DE BAJO CONSUMO DE 2 X 24 W	UN		2,00	270.000	540.000
15		DUCHA ELECTRICA	UN		1,00	300.000	300.000
16		PROVISION Y COLOCACION DE PUERTA PLACA DE CEDRO (070 X 210) ICNL. CONTRAMARCO, HERRAJES Y CERRADURA	UN		1,00	1.800.000	1.800.000
17		PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA AL SINTETICO	M2		10,00	27.000	270.000
18		PINTURA DE PAREDES AL LATEX	M2		25,00	18.000	450.000
19		CIELO RASO DE PVC	M2		4,50	81.000	364.500
20		PROVISION E INSTALACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS (1 INODORO, 1 LAVATORIO CON PEDESTAL CON CANILLA PARA LAVATORIO,1 INODORO, 1 PERCHERO, JABONERA 2 UN, TOHALLERO, 1 CHICO, Y 1 GRANDE, 1 PORTARROLLO) INCL. TODOS LOS ACCESORIOS Y CONEXIONES	GL		1,00	3.500.000	3.500.000
21		ESPEJO FLOAT 40 X 60	UN		1,00	180.000	180.000
22		Reja artistica sensilla 0,90x2,10 para puertas	UN		2,00	900.000	1.800.000
23		Pintura de rejas metalicas al sintetico	m2	31,65	38,00	22.500	855.000
24		DESMONTE DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REPARACION DE VANO DEL MISMO					
25		DESMONTE DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	UN		2,00	150.000	300.000
26		REPARACION DE ABERTURAS METALICAS CAUSANTE DEL DESMONTE	M2		2,00	100.000	200.000
27		REPOSICION DE VIDRIOS ROTOS EN ABERTURAS METALICAS	M2		14,00	180.000	2.520.000
28		PINTURA DE ESTRUCTURA DE TECHO DE CHAPA EN FACHADA AL SINTETICO	GL		1,00	800.000	800.000
29		CIELO RASO EN BAÑO , CERRAMIENTO DE HUECOS DE CONTRAHUELLA DE ESCALERA	GL		1,00	400.000	400.000
							-
		TOTAL Gs. IVA Incluido:					24.877.375

Son Guaranies: veinte y cuatro millones ochocientos setenta y siete mil trescientos setenta y cinco

Sr. Hugo Ruben Mesa Bogado
Propietario HM CONSTRUCCIONES

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Dr. Daniel F. Idoyaga S.
Presidente IPTA